Tabla de estimación de riesgos previsibles CONPES 3714 de 2011*

*La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ; sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4° de la Ley 1150 de 2007.

Número de riesgos a estimar	**3**
Valor del contrato	**$ 24.000.000,00**
Total estimación del riesgo	**$ 3.636.416,35**

Riesgo General	Observaciones	Probabilidad	Impacto	Estimación	Participación
Económico	Variaciones en los precios del servicio debidoa fluctuacionesen el mercadoocambiosrepentinos delos materialesnecesarios.	Medio-Bajo	Medio-Bajo	$ 639.310,71	17,58%
Sociales o Políticos	Interrupción de la ejecución del contrato debido a huelgas y/o alteraciones de orden público que repercutan en la seguridad y se vean involucrados la población y el personal militar del CATAM.	Medio-Bajo	Medio-Alto	$ 1.498.552,82	41,21%
Operacionales	Insuficiencia en el personal del Contratista para la prestación oportuna del servicio.	Medio-Bajo	Medio-Alto	$ 1.498.552,82	41,21%